

tura y Vivienda, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 1991.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de seis locales comerciales en la localidad de Alconchel (Badajoz).

Objeto: Subasta de seis locales comerciales.

Localidad: Alconchel (Badajoz).

Expediente: BA-81/120.

Locales: 1-B, 4, 6, 7, 9 y 11.

Precio Tipo: 25.000 pesetas metro cuadrado.

Fianza Provisional: El 5 por ciento del tipo de licitación fijado para el local comercial que solicitan.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Subasta: Tendrá lugar en el quinto día hábil, a contar desde el siguiente al cierre del plazo de admisión de proposiciones, a las 12 horas en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

La documentación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Mérida, 23 de octubre de 1991.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1991 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de doce locales comerciales en la localidad de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Objeto: Subasta de doce locales comerciales.

Localidad: Villanueva de la Serena (Badajoz).

Expediente: BA-85/203.

Locales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Precio Tipo: 30.000 pesetas metro cuadrado.

Fianza Provisional: El 5 por ciento del tipo de licitación fijado para el local comercial que solicitan.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Subasta: Tendrá lugar en el quinto día hábil, a contar desde el siguiente al cierre del plazo de admisión de proposiciones, a las 12 horas en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

La documentación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Mérida, 23 de octubre de 1991.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1991, por la que se convocan subastas para la contratación de construcción de viviendas en Hoyos, Pozuelo de Zarzón, Villa del Campo y Almoharín en la provincia de Cáceres, e Higuera de Vargas y La Albuera en la provincia de Badajoz.

1) OBJETO, TIPO DE LICITACION Y PLAZO DE EJECUCION:

Es objeto de las presentes subastas la contratación de:

a) Construcción de 10 viviendas en Hoyos (Cáceres), con un presupuesto de contrata, IVA incluido de 59.677.167 pesetas (Cincuenta y nueve millones seiscientos setenta y siete mil ciento sesenta y siete pesetas), con un plazo de ejecución de quince meses.

b) Construcción de 10 viviendas en Pozuelo de Zarzón (Cáceres), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 63.041.581 pesetas (Sesenta y tres millones cuarenta y una mil quinientas ochenta y

una pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

c) Construcción de 10 viviendas en Higuera de Vargas (Badajoz), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 63.070.000 pesetas (Sesenta y tres millones setenta mil pesetas), con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

d) Construcción de 10 viviendas en La Albuera (Badajoz), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 63.238.522 pesetas (Sesenta y tres millones doscientas treinta y ocho mil quinientas veintidós pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

e) Construcción de 10 viviendas en Villa del Campo (Cáceres), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 56.710.000 pesetas (Cincuenta y seis millones setecientos diez mil pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

f) Construcción de 10 viviendas en Almoharín (Cáceres), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 55.188.900 pesetas (Cincuenta y cinco millones ciento ochenta y ocho mil novecientas pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

2) CLASIFICACION DE LOS CONTRATISTAS:

La clasificación requerida a los contratistas será: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

3) COMIENZO DE LAS OBRAS:

El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

4) MODELO DE PROPOSICION Y DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que estará de manifiesto, junto al Proyecto de Obras, en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, Servicio de Normativa y Control, C/. Enrique Díez Canedo s/n., de Mérida (Badajoz).

5) PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y aquéllas se presentarán antes de las doce horas del último día hábil en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

6) MESA DE CONTRATACION:

La apertura de proposiciones se efectuarán en acto público, el próximo 13 de diciembre, a las once horas, en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Mérida, 30 de octubre de 1991.

PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de octubre de 1991 sobre extravío de Título de Graduado Escolar de doña Antonia Morcillo Serrano. Centro Colegio Público Nuestra Señora de la Antigua.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de doña Antonia Morcillo Serrano, nacida el 19 de noviembre de 1967, de duplicado del Título de Graduado Escolar expedido el 23 de marzo de 1982 y registrado al folio 25, número 455, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Mérida, a 22 de octubre de 1991.